

85862



85862

MODELO DE UTILIDAD

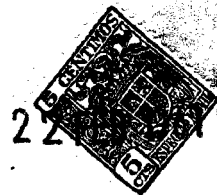
que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de HISPAVOX, S. A., de nacionalidad española, domiciliada en Madrid (España), Cartagena números 62 y 64, por: "ESTUCHE PERFECCIONADO PARA DISCOS"

Memoria descriptiva.

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a un estuche para discos que presenta el perfeccionamiento de retener permanentemente a los discos contenidos, que de esta forma, no han de ser extraídos para la audición, sino simplemente, vuelto el estuche sobre un plegado central para la exposición al cabezal de sonido del aparato tocadiscos.

La esencialidad de la invención radica en un estuche protector, de estructura laminar realizado en un material resistente que protege al contenido, tal

85862



15

que cartulina u otro semejante, y en cuyo estuche laminar se crean unas líneas de plegado a una distancia equivalente al diámetro del mismo disco, siendo una de ellas central y transversal respecto a la lámina de formación y dos laterales a la anterior y a la separación indicada, finalizando en ambos laterales este estuche en dos solapas de pequeño ancho que vuelven sobre las líneas laterales de plegado, reteniéndose entre ambas caras la extremidad del disco, naturalmente realizado en materiales plásticos elásticos, empleados actualmente en la fabricación de discos, los cuales por otra parte, quedan sin cortar en forma circular, precisamente, en el costado correspondiente a la unión antedicha.

20

25

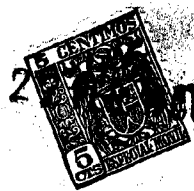
La disposición indicada, permite que el simple plegado por la línea central del nuevo estuche, en la dirección opuesta a la de cierre, en la que los dos discos quedan cerrados entre las tapas del estuche, los esponja como elementos externos, de manera que en la audición del disco, queda colocado sobre el plato de la máquina el conjunto de estuche bordeado por los dos discos incluidos.

30

35

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa, esquemáticamente, la invención, que a conti-

85862



nuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

La figura primera representa el estuche con los discos en la posición de extendido.

40

En la figura segunda se muestra al mismo estuche en la posición de cerrado para la protección de los discos contenidos, al tiempo que para la apreciación de las leyendas y dibujos de que están provistas las tapas para la indicación del contenido.

45

Por el contrario, en la figura tercera, se representa el estuche en la posición de apertura para su utilización.

50

Según queda representado en los diseños, el estuche está formado por una lámina de material resistente (1), de desarrollo rectangular, que central y transversalmente, dispone de una línea (2) destinada a facilitar el plegado en una y otra dirección. Sobre el elemento descrito, descansan dos

55

discos (-3- y -3a-), flexibles, según las normas actuales de fabricación, y que quedan retenidos lateralmente mediante dos solapas (-4-) y (-4a-), respectivamente, conformadas en el plegado de los laterales de la lámina (-1-) y de manera que retienen el

60

borde del disco correspondiente por cualquier proceso



85862

de pegadura o cosido.

65 Para el almacenamiento, el estuche adopta la forma representada en la figura segunda, con los discos contenidos en el interior de las tapas, cada una de las cuales queda impresa de acuerdo con el motivo del contenido, lo cual facilita la identificación. En el momento de la audición, el estuche se abre, pasando por la posición de la figura primera, para adoptar posteriormente por plegado 70 contrario sobre la línea (-2-) indicada en la posición de la figura tercera, en la cual queda preparado un disco (-3-) en tanto que el (-3a-) reposa sobre el plato de la máquina tocadiscos.

75 En el estuche perfeccionado que se preconiza, se resuelve el centrado de los discos para su audición, mediante perforación de orificios de centrado (-6-) coincidentes con los (-5-) del disco, y realizados en las mismas tapas, las cuales, por otra parte, al ser de materia semirígida, forman 80 una base perfectamente plana para sustentación del disco, cuya flexibilidad se compensa de esta manera.

85 Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de la presente invención, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones y, en general aquellos otros



85862

detalles accesorios o secundarios que no alteren,
cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita en Es-
paña por veinte años, según la Legislación vigente,
deberá recaer precisamente, sobre "Estuche per-
feccionado para discos", de acuerdo con las siguien-
tes

90

85862



REIVINDICACIONES:

1ª.- "ESTUCHE PERFECCIONADO PARA DISCOS"

95 esencialmente caracterizado por estar formado por una lámina de material semirígido de desarrollo rectangular, provisto central y transversalmente, de una línea de plegado en ambas direcciones, existiendo en los laterales de esta lámina y a una distancia de la línea central equivalente al diámetro del disco a contener, una pestaña vuelta formada por plegado del mismo material de la lámina, cuya
100 pestaña retiene el borde de cada uno de los dos discos dispuestos sobre la anteriormente citada lámina, la cual queda impresa por ambas superficies con motivos propios de la naturaleza del disco contenido y perforadas superficialmente con taladros de centrado en correspondencia con los propios
105 taladros de la misma naturaleza, previstos en los discos, con la particularidad de que estos taladros se corresponden exactamente en cualquiera de las posiciones de apertura o cierre máximo del estuche.
110

2ª.- "ESTUCHE PERFECCIONADO PARA DISCOS".

Según queda sustancialmente descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas



85862

por una sola cara, a la que se acompaña una
hoja de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 22 FEB 1961

CARLOS BALLESTERO
P.P.

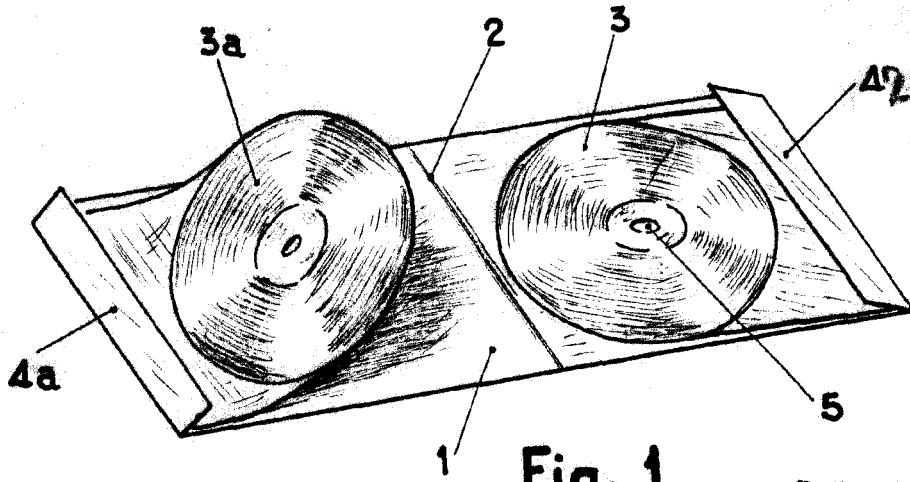


Fig. 1

85862

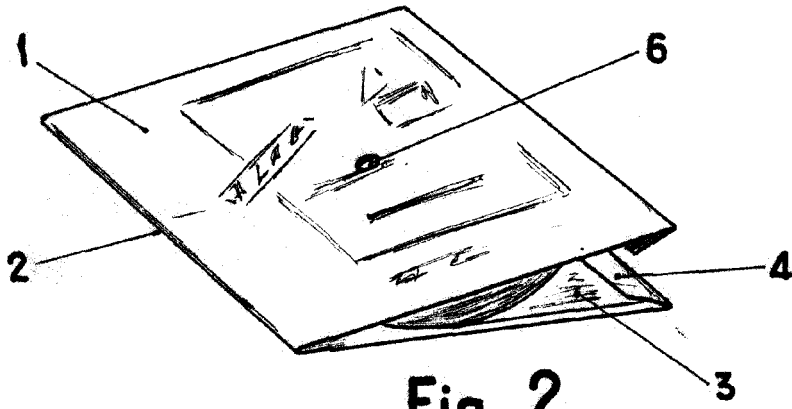


Fig. 2

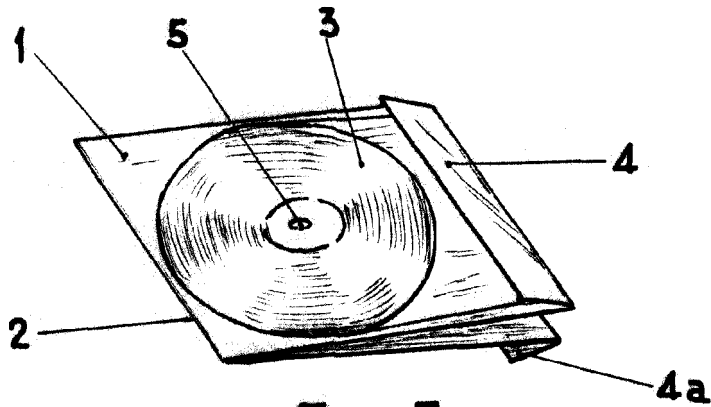


Fig. 3

Madrid, 22 FEB. 1961

CARLOS BALLESTERO
P.P.

ESCALA VARIABLE